

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****22152** *INVERSIONES IBIZA, SOCIEDAD LIMITADA*

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General, a celebrar en el domicilio social sito en Ibiza, Avenida Bartolomé Roselló, 18, el día 30 de junio de 2011, a las diez horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar, si procede, las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Decidir sobre la propuesta de aplicación de beneficios presentada por la Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por la Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Otorgamiento de las facultades necesarias para ejecutar y elevar a público los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Ruegos y preguntas, redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los socios el derecho de información que les asiste, el de examinar en el domicilio social la documentación correspondiente al Orden del Día y el derechos a solicitar su entrega y/o envío de forma gratuita.

Ibiza, 6 de junio de 2011.- Secretario del Consejo de Administración, don José Bonet Ribas.

ID: A110048031-1